

CONTESTACIÓN REQUERIMIENTO

SUBSANACIÓN SOLICITUD LICENCIA AMBIENTAL PARA LA INSTALACIÓN DE LA PLANTA DE AGLOMERADO ASFÁLTICO

Expte.: GENERAL/2018/9923

PETICIONARIO: LEVANTINA DE MEZCLAS BITUMINOSAS, S.L.

Domicilio social y a efectos de notificación:

Ctra. Local A-442, Km 6, Torrellano, C.P.: 03320, Elche (Alicante)

Apartado Correos: 4105

C.I.F.: B-54.520.333

Mayo de 2019



Ingenieros, S.L. Avda. Maisonnave 33-39, Portal 1, 2º G, 03003 Alicante Tfno: 965 120 251



Coordinación de Seguridad y Prevención en la Construcción, S.L.P. Tel. 965 14 01 21 / Fax. 965 20 92 90

C/ Antonio Galdo Chapuli, nº 5 Bajo. C.P. 03001 Alicante.

e-mail: direccion@prevecons.com

ÍNDICE

1.- INTRODUCCIÓN	1
1.1.- OBJETO	1
2.- DEFICIENCIAS ENCONTRADAS	1
2.1.- CUESTIONARIO DE ESTADÍSTICA DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL MINISTERIO DE FOMENTO.....	1
2.2.- CUADRO DE SUPERFICIES ÚTILES Y CONSTRUIDAS EN FUNCIÓN DE LOS USOS	1
2.3.- FICHA URBANÍSTICA.....	2
2.4.- CONSTRUCCIONES FIJAS.....	2
2.5.- SITUACIÓN	2
2.6.- EMPLAZAMIENTO.....	2
2.7.- CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES.....	2
2.8.- CONSTRUCCIONES DESTINADAS A CONTROL DE ACCESOS, OFICINA, VESTUARIO, COMEDOR Y ASEOS.....	3
2.9.- DEMOLICIÓN DEL PAVIMENTO Y REBAJE DE LA ACERA PARA EL ACCESO A LA PARCELA	3
2.10.- INSTALACIÓN DE AGUAS PLUVIALES	3
2.11.- VERTIDO A LA RAMBLA	4
2.12.- MEDIDAS PARA EVITAR LA EMISIÓN DE POLVO.....	5
2.13.- MEDIDAS DE MINIMIZACIÓN DEL IMPACTO PAISAJÍSTICO.....	6
2.14.- VERTIDO A RED DE ALCANTARILLADO MUNICIPAL.....	7
3.- CONCLUSIÓN.....	7



DOCUMENTOS ADJUNTOS

1. Cuestionario de Estadística de Construcción de Edificios del Ministerio de Fomento.
2. Ficha Urbanística.
3. Registro de entrada Solicitud para la Autorización de Vertido a la Red Municipal de Alcantarillado

PLANOS

Plano Nº 1: Situación (Escala 1/5.000)

Plano Nº 2: Emplazamiento (Escala 1/750)

Plano Nº 3: Plano Planta General (Escala 1/750)

Plano Nº 4: Plano Alzado Instalaciones (Escala S/E)

Plano Nº 5: Plano Detalles Casetas (Escala 1/100)

Plano Nº 6: Detalles. Entrada vehículos y embocadura de tubería existente



Ingenieros, S.L. Avda. Maisonnave 33-39, Portal 1, 2º G, 03003 Alicante Tfno: 965 120 251



Coordinación de Seguridad y Prevención en la Construcción, S.L.P. Tel. 965 14 01 21 / Fax. 965 20 92 90

C/ Antonio Galdo Chapuli, nº 5 Bajo. C.P. 03001 Alicante.

e-mail: direccion@prevecons.com

1.- INTRODUCCIÓN

Con fecha de firma 29 de abril de 2019, el Ayuntamiento de Elda remitió al interesado Requerimiento para que la empresa subsane las deficiencias encontradas en relación al expediente administrativo número **GENERAL/2018/9923**:

1.1.- OBJETO

El objeto del presente Informe consiste en subsanar, aquellas objeciones o deficiencias manifestadas por los Servicios Técnicos Municipales.

2.- DEFICIENCIAS ENCONTRADAS

2.1.- CUESTIONARIO DE ESTADÍSTICA DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL MINISTERIO DE FOMENTO

Adjunto al presente Informe se aporta el Cuestionario de Estadística de Construcción de Edificios del Ministerio de Fomento (ver Documento Adjunto 1).

2.2.- CUADRO DE SUPERFICIES ÚTILES Y CONSTRUIDAS EN FUNCIÓN DE LOS USOS

Las superficies útiles y construidas en función de los usos están representadas en la siguiente tabla:

CUADRO DE SUPERFICIES		
	Superficies Útiles	Superficies Construidas
Caseta 1		16,33
Control acceso	6,29	
Aseo	1,00	
Oficina	6,29	
Caseta 2		16,33
Comedor y vestuario	15,03	
TOTAL Edificaciones	28,61	32,66
Víarios		5.276,23
Acopios		5.012,51
Zona verde		1.511,65
Muros y contención		412,87
Cuneta		581,85
Planta Industrial		1.317,01
TOTAL Parcela		14.144,78



2.3.- FICHA URBANÍSTICA

Adjunto al presente Informe se aporta la Ficha Urbanística que justifica el cumplimiento de los parámetros urbanísticos indicados en el planeamiento vigente y, en concreto, la Modificación Puntual del Plan Parcial aprobada mediante Pleno de fecha 2 de agosto de 2002 (ver Documento Adjunto 2).

2.4.- CONSTRUCCIONES FIJAS

Según lo mencionado en el Requerimiento de Subsanción, las construcciones fijas destinadas a control de accesos, oficina, vestuario, comedor y aseos no cumplen con los retranqueos obligatorios de la parcela.

Dichas instalaciones son casetas prefabricadas de obra, adaptadas al uso indicado, por lo que, en su momento entendimos que no sería necesario el cumplimiento de los retranqueos indicados, dado que no son edificaciones consolidadas. Sin embargo, **en el plano nº3 se modifica la situación de dichas instalaciones, cumpliendo con el retranqueo de la parcela.**

2.5.- SITUACIÓN

Adjunto al presente Informe se aporta el **Plano Nº 1: Situación**, a escala 1/5.000, referido a al planeamiento vigente del PP Campo Alto.

2.6.- EMPLAZAMIENTO

Adjunto al presente Informe se aporta el **Plano Nº 2: Emplazamiento**, a escala 1/750, acotado con la justificación del cumplimiento de la normativa urbanística: retranqueos, alineaciones... (ver Plano Nº 2).

2.7.- CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES

Adjunto al presente Informe se aportan los siguientes planos:

- **Plano Nº 3: Planta General**, escala 1/750.
- **Plano Nº 4: Alzado Instalaciones**, a escala S/E.



2.8.- CONSTRUCCIONES DESTINADAS A CONTROL DE ACCESOS, OFICINA, VESTUARIO, COMEDOR Y ASEOS

Adjunto al presente Informe se aporta el Plano N° 5: Detalles Casetas, a escala 1/100, donde se podrá apreciar planta, alzado, sección y cubierta de ambas.

2.9.- DEMOLICIÓN DEL PAVIMENTO Y REBAJE DE LA ACERA PARA EL ACCESO A LA PARCELA

Actualmente, el acceso a la parcela está realizada con pavimento asfáltico, no existiendo continuidad de la acera peatonal, conforme puede observarse en la siguiente fotografía:



Conforme al Requerimiento de Subsanación de los servicios técnicos municipales, se demolerá el pavimento asfáltico existente en profundidad suficiente para realizar acera peatonal con rebaje para acceso de vehículos a la parcela, solicitando la correspondiente autorización municipal de entrada y salida de vehículos.

Dicha acera dará continuidad a la existente, contando con la misma anchura, y conforme a los detalles constructivos que aparecen en el plano n°6 que se aporta en el presente escrito. El replanteo en obra de dimensiones y pendientes será comprobado por la Oficina Técnica del Ayuntamiento de Elda, previo al inicio de los trabajos.

2.10.- INSTALACIÓN DE AGUAS PLUVIALES

Según lo mencionado en el Requerimiento de Subsanación, para la instalación de las aguas pluviales, se deberá colocar un arenero para la recogida del material de áridos de arrastre de la planta. El arenero se colocará en los terrenos de la propia planta. El arenero se diseñará conforma a la Norma 5.2-IC "Drenaje Superficial, Instrucción de Carreteras", FOM 298/2016.



En sistema de drenaje proyectado consiste en la recogida de aguas que llegan a la parcela mediante canal triangular de hormigón situado al margen del viario perimetral, vertiendo las aguas transportadas a una arqueta donde se impulsarán mediante equipo de bombeo al punto de salida que dispone la parcela. Añadiendo varios imbornales que captan aguas y se conducen mediante tuberías de PVC enterradas de diámetro 400 mm. hasta la arqueta donde se encuentra el bombeo. Dicho punto de recogida está por debajo de la cota de salida de aguas, dada la forma de la parcela y la necesidad de disponer de un desnivel entre el acopio de áridos y la plataforma de la planta.

En los puntos finales de la cuneta triangular, donde vierte el agua a la arqueta de recogida principal y al imbornal se disminuirá la pendiente de la cuneta al 0,10% en un tramo de 5 metros de longitud, de manera que se depositen las partículas en suspensión provenientes de las zonas de acopio, la planta asfáltica y los viales. Además, la boca de entrada de la bomba situada en la arqueta de recogida estará 50 cm. por encima de la solera de dicha arqueta, dejando esta distancia como arenoso donde se almacenarán por decantación las partículas que pueden pasar los arenosos antepuestos en la cuneta perimetral. Para asegurar el buen funcionamiento de este sistema se procederá a la limpieza de los arenosos de manera periódica y, especialmente, después de cada lluvia importante, impidiendo que únicamente el agua pase a la conducción de acometida de pluviales existente en la parcela.

Se presenta situación de los arenosos en cunetas en el Plano número 3, de Planta General aportado.

2.11.- VERTIDO A LA RAMBLA

Conforme al Requerimiento de Subsanación de los Servicios Técnicos Municipales del Ayuntamiento de Elda, se diseña boca de salida de la conducción existente que vierte el agua pluvial de recogida de la parcela, así como el agua recogido por el imbornal situado en la calle Benelux.

Se diseña detalle de la embocadura de salida de la conducción al barranco del Derramador que aparece reflejado en el plano nº6 que se adjunta a la presente.



2.12.- MEDIDAS PARA EVITAR LA EMISIÓN DE POLVO

Según el Requerimiento realizado por los Servicios Técnicos Municipales:

- Se deberán reforzar las medidas preventivas y de minimización para evitar la emisión de polvo en suspensión por la manipulación de áridos en el proceso productivo. A este respecto se deberá concretar más el uso del riego y sus instalaciones en las zonas susceptibles de producirlo así como el encapotamiento de cintas transportadoras y tolvas.

Atendiendo a estas consideraciones, se indica a continuación, las siguientes medidas a adoptar al respecto:

- Riego con aspersores: El sistema de riego con aspersores mantendrá constantemente humedecida la zona al aire libre. Este sistema constará de un programador que, en invierno se activará cada 3 h y en verano cada 2,5 h, en orden secuencial por sectores. Además, el palista dispondrá un disparador manual a distancia que accionará dicho sistema en aquellos casos en los que sea necesario aumentar la dosis de riego.
- Encapotamiento de los equipos: Las cintas trasportadoras de la Planta de Aglomerado Asfáltico se encontrarán cubiertas y las tolvas estarán carenadas, con el fin de minimizar la emisión de polvo en suspensión.



Por otro lado, la mercantil LEVANTINA DE MEZCLAS BITUMINOSAS, S.L. posee un gran interés en que la gran mayoría de los procesos llevados a cabo en esta actividad se realicen de forma carenada, ya que, de esta manera, además de resultar una medida para evitar la emisión de polvo en suspensión, supone una importante medida para evitar la pérdida del Carbonato Cálcico (CaCO_3), elemento importante dentro del proceso productivo.

2.13.- MEDIDAS DE MINIMIZACIÓN DEL IMPACTO PAISAJÍSTICO

En cuanto a las Medidas de Minimización del Impacto Paisajístico, el Requerimiento de Subsanación menciona lo siguiente:

- El proyecto de actividad presentado no contempla ninguna medida de minimización del impacto paisajístico de las instalaciones planteadas. A este respecto, las mismas se van a elevar hasta 21 metros sobre el suelo donde se va a instalar y están ubicadas al final del polígono y con un entorno natural cercano, formado por edificaciones de baja altura y por lomas ya en entorno forestal. Ello va a producir un impacto visual destacado, que convendría amortiguar y minimizar. A este respecto podría ser conveniente que la instalación más alta estuviera pintada con los colores del entorno: terrosos, verdes de la vegetación y azul cielo.

A este respecto cabe indicar, que tal y como se puede observar en las siguientes imágenes, las instalaciones ya poseen el color terroso indicado en el Requerimiento, por lo que se cumple con la consideración indicada.





2.14.- VERTIDO A RED DE ALCANTARILLADO MUNICIPAL

Tal y como establece la Ordenanza Municipal, se ha solicitado la autorización de vertido a la red de alcantarillado municipal. Se aporta registro de entrada telemático.

3.- CONCLUSIÓN.

Por todo lo expuesto en el presente Informe y en la documentación adjunta que le acompaña, se consideran subsanados todos aquellos aspectos y consideraciones establecidas por los Servicios Técnicos Municipales.

Alicante, mayo de 2019

El Director del Equipo Redactor de
SIEP INGENIEROS S.L.
Ingeniero Técnico de Minas

**SANTIAGO
JESUS|
SORAVILLA|
HERNANDEZ**

Firmado digitalmente por
SANTIAGO JESUS|SORAVILLA|
HERNANDEZ
Nombre de reconocimiento (DN):
cn=SANTIAGO JESUS|SORAVILLA|
HERNANDEZ,
serialNumber=21483100L,
givenName=SANTIAGO JESUS,
sn=SORAVILLA HERNANDEZ,
ou=Ciudadanos, o=ACCV, c=ES
Fecha: 2019.05.21 13:29:57 +02'00'

- Santiago Soravilla Hernández -
Colegiado Nº 943

El Director del Equipo Redactor de
COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y
PREVENCIÓN EN LA CONSTRUCCIÓN

**LAGUNA
SEGOVIA LUIS
JUAN -
215169985**

Firmado digitalmente por LAGUNA
SEGOVIA LUIS JUAN - 215169985
Nombre de reconocimiento (DN):
'c=ES, serialNumber=215169985,
sn=LAGUNA SEGOVIA,
givenName=LUIS JUAN,
cn=LAGUNA SEGOVIA LUIS JUAN -
215169985'
Fecha: 2019.05.21 13:25:31 +02'00'

Luis Laguna Segovia
ITOP / Ingeniero Civil / Ingeniero de Edificación



Ingenieros, S.L. Avda. Maisonnave 33-39, Portal 1, 2º G, 03003 Alicante Tfno: 965 120 251



Coordinación de Seguridad y Prevención en la Construcción, S.L.P. Tel. 965 14 01 21 / Fax. 965 20 92 90
C/ Antonio Galdo Chapuli, nº 5 Bajo. C.P. 03001 Alicante. e-mail: direccion@prevecons.com

DOCUMENTOS ADJUNTOS



Ingenieros, S.L. Avda. Maisonnave 33-39, Portal 1, 2º G, 03003 Alicante Tfno: 965 120 251



Coordinación de Seguridad y Prevención en la Construcción, S.L.P. Tel. 965 14 01 21 / Fax. 965 20 92 90
C/ Antonio Galdo Chapuli, nº 5 Bajo. C.P. 03001 Alicante. e-mail: direccion@prevecons.com

CUESTIONARIO DE ESTADÍSTICA DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL MINISTERIO DE FOMENTO



Ingenieros, S.L. Avda. Maisonnave 33-39, Portal 1, 2º G, 03003 Alicante Tfno: 965 120 251



Coordinación de Seguridad y Prevención en la Construcción, S.L.P. Tel. 965 14 01 21 / Fax. 965 20 92 90
C/ Antonio Galdo Chapuli, nº 5 Bajo. C.P. 03001 Alicante. e-mail: direccion@prevecons.com

ESTADÍSTICA DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS

Ese cuestionario está sometido al secreto estadístico: solo podrá publicarse en forma numérica, sin referencia alguna de carácter individual. Su cumplimentación es obligatoria (ley 4/90)

Deberá cumplimentarse un cuestionario por cada obra mayor que vaya a efectuarse y se presentará en el Ayuntamiento en el momento de la solicitud de licencia.

No escriba en los espacios sombreados

c.a

provincia

municipio

mes

año

tipo

número de orden

A: DATOS GENERALES

A.1 DATOS DEL PROMOTOR

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL LEVANTINA DE MEZCLAS BITUMINOSAS, S.L.

DIRECCIÓN POSTAL Crta. Local A-442, km 6, Torrellano Núm.

MUNICIPIO Elche

CÓDIGO POSTAL 3320 PROVINCIA Alicante

A.2 CLASE DE PROMOTOR (Señale con X la casilla que corresponda)

- | | | | | | |
|---|-------------------------------------|---|------------------------------------|--------------------------|----|
| 1. SOCIEDAD MERCANTIL | | | | | |
| 1.1 PRIVADA | <input checked="" type="checkbox"/> | 1 | 5. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO | <input type="checkbox"/> | 7 |
| 1.2 PÚBLICA (S.G.V. etc.) | <input type="checkbox"/> | 2 | 6. ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA | <input type="checkbox"/> | 8 |
| 2. COOPERATIVA | <input type="checkbox"/> | 3 | 7. ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL | <input type="checkbox"/> | 9 |
| 3. COMUNIDAD DE PROPIETARIOS | <input type="checkbox"/> | 4 | 8. ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL | <input type="checkbox"/> | 10 |
| 4. PERSONAS FÍSICAS | | | | | |
| 4.1 PARTICULAR PARA USO PROPIO | <input type="checkbox"/> | 5 | | | |
| 4.2 PROMOTOR PRIVADO | <input type="checkbox"/> | 6 | | | |
| 9. OTROS PROMOTORES (especifique) | | | | <input type="checkbox"/> | 11 |

A.3 EMPLAZAMIENTO DE LAS OBRAS

DIRECCIÓN POSTAL Poligono Industrial Campo Alto. Calle Alemania Núm. 119

MUNICIPIO Elda

PROVINCIA Alicante

CLASIFICACIÓN DEL SUELO (señale con X la casilla que corresponda) URBANO 1 URBANIZABLE 5 NO URBANIZABLE 9

A.4 RÉGIMEN LEGAL DE LAS OBRAS

¿SE ACOGERÁ LA EDIFICACIÓN U OBRA, TOTAL O PARCIALMENTE, A PROTECCIÓN OFICIAL? (señale con X la casilla que corresponda) NO 0 SÍ 1

INDIQUE TIPO DE PROTECCIÓN Y N.º DE VIVIENDAS (señale con X la casilla que corresponda)

TIPO DE PROTECCIÓN	N.º DE VIVIENDAS
VIVIENDAS DE PROTECCIÓN OFICIAL (VPO)	<input type="checkbox"/> 1 <input type="text"/>
OTRAS VIVIENDAS PROTEGIDAS SEGÚN LA NORMATIVA PROPIA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA	<input type="checkbox"/> 9 <input type="text"/>

A.5 DURACIÓN DE LA OBRA

TIEMPO PREVISTO ENTRE LA CONCESIÓN DE LA LICENCIA Y EL INICIO DE LA OBRA, EN MESES
 (Si fuera inferior a un mes, se indicará 0 0).
 DURACIÓN PREVISTA DE LA OBRA, EN MESES
 (Si fuera inferior a un mes, se indicará 0 0).

A.6 NÚMERO DE EDIFICIOS A CONSTRUIR O AFECTADOS POR LA OBRA (1)
 (según destino final de los edificios, pueden coexistir varios tipos de edificios)

(Señale con una X la casilla que corresponda)

Obras de/en edificios
 Obras que sólo afecten a locales (Bajos comerciales, locales de oficinas, bancos, etc.) Pase directamente al cuadro C.1

1. EDIFICIOS RESIDENCIALES

2. EDIFICIOS NO RESIDENCIALES

		Número de edificios	DESTINADOS A:	Número de edificios
Destinados a vivienda	Con una vivienda	Aislados	Explotaciones agrarias, ganaderas o pesca	<input type="text"/>
		Adosados (2)	Industrias	<input type="text"/>
		Pareados (2)	Transportes y comunicaciones.....	<input type="text"/>
	Con dos o más viviendas (3)	Almacenes	Servicios burocráticos (oficinas)	<input type="text"/>
Destinados a residencia colectiva	Permanente (residencias, conventos, colegios mayores, etc.)	<input type="text"/>	Servicios comerciales	<input type="text"/>
			Servicios sanitarios	<input type="text"/>
	Eventual (hoteles, moteles, etc.)	<input type="text"/>	Servicios culturales y recreativos	<input type="text"/>
			Servicios educativos	<input type="text"/>
			Iglesias y otros edificios religiosos (no residenc.)	<input type="text"/>
			Otros (se especificará en observaciones)	<input type="text"/>

- (1) "Edificio" es una construcción permanente fija sobre terreno, provista de de cubierta y limitada por muros exteriores o medianeros. Son "edificios residenciales" los que tienen más del 50% de su superficie (excluidos bajos y sótanos) destinada a vivienda familiar o residencia colectiva.
- (2) En construcciones adosadas o pareadas, se considerarán tantos edificios como portales o entradas principales independientes existan. Son construcciones pareadas, las adosadas de únicamente dos viviendas.
- (3) En construcciones de dos o más viviendas, se considerarán tantos edificios como portales independientes existan, aunque estos edificios formen parte de un núcleo común y los portales se encuentren dentro de un recinto cerrado.

A.7 CLASIFICACIÓN SEGÚN TIPO DE OBRA Y SU PRESUPUESTO

1. PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN MATERIAL DE LA OBRA EN EUROS (*)
 (*) (SIN DECIMALES)

2. TIPO DE OBRA PARA LA QUE SE PIDE LICENCIA:

(Señale con una X la casilla que corresponda)

Deberá cumplimentar los cuadros

DE NUEVA PLANTA (1)	CON DEMOLICIÓN TOTAL	<input type="checkbox"/>	1	B	y	D
	SIN DEMOLICIÓN	<input type="checkbox"/>	2	B		
DE REHABILITACIÓN (2) (AMPLIACIÓN, REFORMA Y/O RESTAURAC. DE EDIFICIOS)	CON DEMOLICIÓN PARCIAL	<input type="checkbox"/>	3	C	y	D
	SIN DEMOLICIÓN	<input type="checkbox"/>	4	C		
DE DEMOLICIÓN TOTAL EXCLUSIVAMENTE (3)		<input type="checkbox"/>	5	D		

- (1) Es obra de "nueva planta" la que da lugar a un nuevo edificio, haya habido o no demolición total previa.
- (2) Es obra de "rehabilitación" (Ampliación, Reforma y/o Restauración) la que no da lugar a un nuevo edificio, haya habido o no demoliciones parciales.
- (3) Es obra de "demolición total exclusivamente" la que da lugar a la desaparición de edificios, sin que se solicite, en esa licencia, ninguna nueva construcción sobre el terreno del edificio demolido.

NOTA GENERAL: En todo el cuestionario, cuando se habla de SUPERFICIE (sin ninguna especificación), debe entenderse que es la suma de todos los metros cuadrados de cada planta, que son afectados por los distintos tipos de obra. Todos los datos se expresarán sin decimales.

B: EDIFICACIÓN NUEVA PLANTA

B.1 SUPERFICIE AFECTADA Y CARACTERÍSTICAS DE LOS EDIFICIOS A CONSTRUIR

1. SUPERFICIE SOBRE EL TERRENO QUE OCUPARÁ (N) LA (S) EDIFICACION (ES), (EN M²)
2. SUPERFICIE DEL TERRENO, SOLAR O PARCELA AFECTADA POR EL PROYECTO (EN M²)
3. CARACTERÍSTICAS DE LOS EDIFICIOS A CONSTRUIR (1)

TIPO DE EDIFICIO	G	H	I	J	K
3.1. N.º DE EDIFICIOS	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
3.2. PLANTAS SOBRE RASANTE	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
3.3. PLANTAS BAJO RASANTE	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
3.4. SUPERFICIE TOTAL A CONSTRUIR (M ²)	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
3.5. VOLUMEN TOTAL A CONSTRUIR (M ³)	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
3.6. N.º TOTAL DE VIVIENDAS	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
3.7. N.º TOTAL DE PLAZAS (en residenc. colectivas)	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
3.8. N.º TOTAL DE PLAZAS DE GARAJE	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

- (1) **Datos según el tipo de edificio:** Si la licencia solo comprende un edificio, o varios iguales, se contestará únicamente en la columna G. Si la licencia comprende varios edificios con el mismo destino, pero de diferentes características, se agruparán en una columna aquellos que tengan las mismas características, por lo que deberán cumplimentarse tantas columnas como diferentes tipos de edificios incluya la licencia. Si la licencia comprende varios edificios con distinto destino, se utilizará el mismo criterio de agrupación por tipo, pero además al cumplimentar las columnas, se seguirá el mismo orden que tienen los edificios en el cuadro A.6. Los epígrafes se consignarán: 3.2 y 3.3 por edificio y de 3.4 a 3.8 para todos los edificios que figuran en 3.1.

B.2 TIPOLOGÍA CONSTRUCTIVA

Para los mismos tipos de edificios del cuadro B.1 señale con X, sobre los cuadros correspondientes, la tipología constructiva más usual del tipo de edificio

TIPOLOGÍA CONSTRUCTIVA	G	H	I	J	K	TIPOLOGÍA CONSTRUCTIVA	G	H	I	J	K
1. ESTRUCTURA VERTICAL	1.1. HORMIGÓN ARMADO					4. CERRAMIENTO EXTERIOR	4.1. CERÁMICOS				
	1.2. METÁLICA						4.2. PÉTREOS				
	1.3. MUROS DE CARGA						4.3. FACHADAS LIGERAS				
	1.4. MIXTA						4.4. REVESTIMIENTO CONTINUO (Estuco, etc.)				
	1.5. OTROS (*)						4.5. OTROS (*)				
2. ESTRUCTURA HORIZONTAL	2.1. UNIDIRECC. (viguetas y bovedillas)					5. CARPINTERÍA EXTERIOR	5.1. MADERA				
	2.2. BIDIRECCIONAL						5.2. ALUMINIO				
	2.3. OTROS (*)						5.3. CHAPA DE ACERO				
3. CUBIERTA	3.1. PLANA (≤ 5%)						5.4. PLÁSTICO (P.V.C., etc.)				
	3.2. INCLINADA						5.5. OTROS (*)				

(*) Especifique, en observaciones, qué otro tipo es el empleado.

B.3 INSTALACIONES DE LOS EDIFICIOS A CONSTRUIR						B.4 ENERGÍA A INSTALAR					
Se pondrá X en las casillas correspondientes, cuando exista el tipo de instalación que se indica (para los tipos de edificios del cuadro B.1).						Se pondrá X en las casillas correspondientes, cuando exista el tipo de instalación que se indica (para los tipos de edificios del cuadro B.1).					
INSTALACIÓN POR TIPO DE EDIFICIO	G	H	I	J	K	ENERGÍA POR TIPO DE EDIFICIO	G	H	I	J	K
1. EVACUACIÓN DE AGUAS RESIDUALES	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	1. ELECTRICIDAD	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
2. SUMINISTRO DE AGUA POTABLE	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	2. COMBUSTIBLE SÓLIDO	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
3. AGUA CALIENTE	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	3. GAS CIUDAD O NATURAL	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
4. CALEFACCIÓN	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	4. OTRO COMBUSTIBLE GASEOSO (G.L.P.)	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
5. REFRIGERACIÓN	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	5. COMBUSTIBLE LÍQUIDO	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
6. ASCENSORES Y MONTACARGAS	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	6. ENERGÍA SOLAR	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
7. TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	7. OTRO TIPO DE ENERGÍA (Se especificará en observaciones)	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
8. TRATAMIENTO DE OTROS RESIDUOS	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>						

B.5 CARACTERÍSTICAS DE LAS VIVIENDAS (1)

Al contestar se deberá distinguir cada tipo (1, 2, 3...) de viviendas iguales. Se entiende por viviendas iguales, las que tienen la misma superficie útil (sin decimales), el mismo n.º de habitaciones y cuartos de baño o aseos, aunque estén distribuidos de formas diferentes. Se comenzará por las viviendas correspondientes a cada tipo de edificio (G, H, I, J, K) en orden correlativo, y dentro de cada tipo de menor a mayor tamaño (si hubiera más de 20 tipos distintos se cumplimentarán, en hoja aparte, los mismos datos aquí solicitados, numerando cada nuevo tipo con: 21, 22, etc.).

TIPO	M ² SUPERFICIE ÚTIL POR VIVIENDA	N.º HABITACIONES POR VIVIENDA INCLUIDA COCINA SIN BAÑOS NI ASEOS	N.º DE BAÑOS Y ASEOS POR VIVIENDA	N.º DE VIVIENDAS IGUALES DE ESTE TIPO	Señale con X el/los edificios (según el cuadro B1) en los que estén ubicadas este tipo de viviendas				
					G	H	I	J	K
1	_____	_____	_____	_____					
2	_____	_____	_____	_____					
3	_____	_____	_____	_____					
4	_____	_____	_____	_____					
5	_____	_____	_____	_____					
6	_____	_____	_____	_____					
7	_____	_____	_____	_____					
8	_____	_____	_____	_____					
9	_____	_____	_____	_____					
10	_____	_____	_____	_____					
11	_____	_____	_____	_____					
12	_____	_____	_____	_____					
13	_____	_____	_____	_____					
14	_____	_____	_____	_____					
15	_____	_____	_____	_____					
16	_____	_____	_____	_____					
17	_____	_____	_____	_____					
18	_____	_____	_____	_____					
19	_____	_____	_____	_____					
20	_____	_____	_____	_____					

ACABADOS INTERIORES (Señale con X la casilla que corresponda):

1. TIPO DE SOLADO O SUELO EN HABITACIONES (2)	CERÁMICO	<input type="checkbox"/>	1	3. ¿TIENE FALSO TECHO?	SÍ	<input type="checkbox"/>	1
	PÉTREO (incluido terrazo)	<input type="checkbox"/>	2		NO	<input type="checkbox"/>	6
	MADERA	<input type="checkbox"/>	3				
	CONTINUOS (plásticos, moquetas)	<input type="checkbox"/>	4				
	OTROS (*)	<input type="checkbox"/>	9				
2. CARPINTERÍA INTERIOR (2)	MADERA PARA PINTAR	<input type="checkbox"/>	1	4. ¿TIENE INSTALADAS PERSIANAS?	SÍ	<input type="checkbox"/>	1
	MADERA PARA BARNIZAR	<input type="checkbox"/>	2		NO	<input type="checkbox"/>	6
	OTROS (*)	<input type="checkbox"/>	9				

(*) Se especificará en observaciones

(1) Este cuadro deberá cumplimentarse en todos los proyectos de edificios que dispongan de viviendas, aunque el uso principal de los mismos sea de residencia colectiva o no residencial.

(2) Si existieran varios tipos dependiendo de la habitación concreta, se indicará sólo el que ocupa mayor superficie.

NOTA: Si va a existir demolición previa de un edificio existente, no se olvide de cumplimentar el cuadro D.1 e indique el destino principal que tiene el edificio a demoler en OBSERVACIONES.

C: OBRAS DE REHABILITACIÓN (AMPLIACIÓN, REFORMA Y/O RESTAURACIÓN)

C.1 TIPOLOGÍA DE LA OBRA DE REHABILITACIÓN

(Señale con una X la casilla que corresponda) (1)

AMPLIACIÓN (2)	EN HORIZONTAL <input type="checkbox"/> EN ALTURA <input type="checkbox"/>		Pase a: C.2.1 " " C.2.2 " "
REFORMA Y/O RESTAURACIÓN (3)	VACIADO DEL EDIFICIO, CONSERVANDO LA FACHADA	QUE SUPONGA CAMBIO DE DESTINO PRINCIPAL <input type="checkbox"/> QUE NO SUPONGA CAMBIO DE DESTINO PRINCIPAL .. <input type="checkbox"/>	" "
	SIN VACIADO DEL EDIFICIO	QUE SUPONGA CAMBIO DE DESTINO PRINCIPAL <input type="checkbox"/> QUE NO SUPONGA CAMBIO DE DESTINO PRINCIPAL .. <input type="checkbox"/>	C.2.2 " "
REFORMA Y ACONDICIONAMIENTO DE LOCALES			<input type="checkbox"/> "

(1) Pueden coexistir varios tipos de rehabilitación; en ese caso, consigne solamente el más importante o el que lleve mayor presupuesto.

(2) AMPLIACIÓN: Aumenta la superficie construida de un edificio, incorporando nuevos elementos estructurales.

(3) REFORMA Y/O RESTAURACIÓN: No varía la superficie construida de un edificio, pero sí la modifica, afectando o no a elementos estructurales.

C.2 CARACTERÍSTICAS DE LA OBRA DE REHABILITACIÓN, SEGÚN TIPO

(Cumplimente los datos correspondientes al tipo de obra realizado)

C.2.1 OBRAS DE AMPLIACIÓN (EN HORIZONTAL O EN ALTURA), O VACIADO DE EDIFICIOS CONSERVANDO LA FACHADA <hr/> SUPERFICIE QUE SE AMPLÍA, O QUE SE RECONSTRUYE TRAS SER VACIADO EL EDIFICIO, EN M ² <input style="width: 100px;" type="text"/> NÚMERO DE VIVIENDAS CREADAS ... <input style="width: 40px;" type="text"/> SUPRIMIDAS <input style="width: 40px;" type="text"/>	C.2.2 OBRAS DE REFORMA Y/O RESTAURACIÓN SIN VACIADO DEL EDIFICIO, O REFORMA O ACONDICIONAMIENTO DE LOCALES <hr/> NÚMERO DE EDIFICIOS AFECTADOS POR LA OBRA <input style="width: 40px;" type="text"/> 0 NÚMERO DE VIVIENDAS CREADAS <input style="width: 40px;" type="text"/> 0 SUPRIMIDAS <input style="width: 40px;" type="text"/> 0 REFORMA O RESTAURACIÓN DE: (pueden coexistir varios tipos) * ELEMENTOS DE CIMENTACIÓN Y/O PILARES <input style="width: 20px;" type="checkbox"/> * ELEMENTOS DE CUBIERTA <input style="width: 20px;" type="checkbox"/> * ELEMENTOS DE CERRAMIENTO EXTERIOR VERTICAL (fachadas) <input style="width: 20px;" type="checkbox"/> * ELEMENTOS DE CERRAMIENTO INTERIOR HORIZONTAL (forjados) <input style="width: 20px;" type="checkbox"/> * ELEMENTOS DE CERRAMIENTO INTERIOR VERTICAL (tabiques) <input style="width: 20px;" type="checkbox"/> * ELEMENTOS DE ACABADOS INTERIORES <input style="width: 20px;" type="checkbox"/> * INSTALACIONES, APARATOS O MAQUINARIA <input style="width: 20px;" type="checkbox"/> * OTROS <input checked="" style="width: 20px;" type="checkbox"/>
--	---

C.3 CARACTERÍSTICAS DE LAS VIVIENDAS (1)

Se contestará distinguiendo cada uno de los grupos (1, 2, 3...) correspondientes a cada tipo de viviendas iguales. Se entiende por iguales las de la misma superficie útil (sin decimales), el mismo n.º de habitaciones y cuartos de baño o aseos, aunque estén distribuidos de formas diferentes. Se empezará por las que tengan tamaño inferior (si hubiera más de 10 tipos distintos se cumplimentarán, en hoja aparte, los mismos datos aquí solicitados, numerado cada nuevo tipo con: 11, 12, 13, 14, etc.).

TIPO	M ² SUPERFICIE ÚTIL POR VIVIENDA	N.º HABITACIONES POR VIVIENDA INCLUIDA LA COCINA SIN BAÑOS NI ASEOS	N.º BAÑOS ASEOS Y POR VIVIENDA	N.º VIVIENDAS IGUALES DE ESTE TIPO
1	_____	_____	_____	_____
2	_____	_____	_____	_____
3	_____	_____	_____	_____
4	_____	_____	_____	_____
5	_____	_____	_____	_____
6	_____	_____	_____	_____
7	_____	_____	_____	_____
8	_____	_____	_____	_____
9	_____	_____	_____	_____
10	_____	_____	_____	_____

(1) Este cuadro deberá cumplimentarse en todos los proyectos de rehabilitación, en los que haya creación de viviendas, aunque el edificio en el que se encuentren sea de residencia colectiva o no residencial.

NOTA: Si va a existir demolición parcial previa de un edificio de rehabilitación, no se olvide de cumplimentar la superficie a demoler en el cuadro D.2, y si va a existir cambio de destino principal consigne el primitivo del edificio en OBSERVACIONES.

D: DEMOLICIÓN

D.1

DEMOLICIÓN TOTAL

En obras de nueva planta pero con demolición previa, o en demolición total exclusivamente, indique el número de edificios a demoler y la superficie que tienen, así como el número de viviendas y su superficie útil que van a desaparecer y el número de plazas de residencia colectiva que desaparecerán.

	NÚMERO	SUPERFICIE EN M ²
1.1 EDIFICIOS A DEMOLER	<input type="text" value="0"/>	<input type="text" value="0"/>
1.2 VIVIENDAS QUE DEBEN DEMOLERSE	<input type="text" value="0"/>	<input type="text" value="0"/>
1.3 PLAZAS QUE DEBEN DEMOLERSE	<input type="text" value="0"/>	
(en edificios residenciales colectivos)		

D.2

DEMOLICIÓN PARCIAL

En obras de rehabilitación, indique la superficie a demoler previamente

SUPERFICIE, EN M², QUE VA A DEMOLERSE

OBSERVACIONES

Planta asfáltica

LUGAR Y FECHA: Elda, a 21 de mayo de 2019

FIRMA DEL PROMOTOR
O PERSONA RESPONSABLE

FDO.:



INGENIERO TÉCNICO DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
CENTRO PROFESIONAL DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
C/IBERIA, 144-142, 5ºA
46100 BURJASSOT (VALENCIA)

FIRMA DEL TÉCNICO QUE HA
REALIZADO EL PROYECTO

FDO.: Luis Laguna Segovia y Edison Perez Marti

PROFESIÓN Ingeniero Civil

TELÉFONOS DE CONTACTO Y DIRECCIONES DE CORREO ELECTRÓNICO PARA POSIBLES DUDAS O ACLARACIONES:

DEL PROMOTOR:

TELÉFONO

CORREO ELECTRÓNICO:

DEL TÉCNICO:

TELÉFONO 965140121

CORREO ELECTRÓNICO:

direccion@prevecons.com

**SELLO DEL
AYUNTAMIENTO**

CONTROL ADMINISTRATIVO (A rellenar por el Ayuntamiento)

ENTIDAD DE POBLACIÓN DONDE SE REALIZARÁ LA OBRA

DISTRITO

SECCIÓN

FECHA DE SOLICITUD DE LA LICENCIA

FECHA DE CONCESIÓN DE LA LICENCIA

N.º O CLAVE DE LICENCIA

FICHA URBANÍSTICA



Ingenieros, S.L. Avda. Maisonnave 33-39, Portal 1, 2º G, 03003 Alicante Tfno: 965 120 251



Coordinación de Seguridad y Prevención en la Construcción, S.L.P. Tel. 965 14 01 21 / Fax. 965 20 92 90
C/ Antonio Galdo Chapuli, nº 5 Bajo. C.P. 03001 Alicante. e-mail: direccion@prevecons.com

FICHA URBANÍSTICA

Proyecto: PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO DE PLANTA ASFALTICA EN P.I.C.A. - ELDA		nº referencia catastral: 0193001XH9509S0000OF
Emplazamiento: POLIGONO INDUSTRIAL CAMPO ALTO. C/ ALEMANIA	nº 119	Municipio: ELDA
promotor/a: LEVANTINA DE MEZCLAS BITUMINOSAS, S.L.		
autor/a: LUIS JUAN LAGUNA SEGOVIA, Y JUAN EDISSON PEREZ MARTINEZ		
Presupuesto Ejecución Material: 160.210,13€		

normativa urbanística de aplicación

Figura de planeamiento vigente	PLAN GENERAL	fecha aprobación
planeamiento municipal	PLAN GENERAL DE ELDA	Julio 1985
planeamiento complementario	MOD. PUNTUAL DEL PP	BOP 2 octubre 2002
régimen urbanístico		
1. clasificación y uso del suelo	URBANO	2. zona de ordenación
		PI CAMPO ALTO

normativa urbanística	planeamiento de aplicación	en proyecto	
parcelación del suelo	1. superficie parcela mínima	14.092,71 m ²	14.144,78 m ²
	2. ancho fachada mínimo	-	
alturas de la edificación	3. altura máxima de cornisa	6,00 m	3,60 m
	4. áticos retranqueados (sí/no)	-	
	5. altura p. semisótano s/rasante	1,50 m	
volumen de la edificación	6. número máximo de plantas	1	1
	7. coeficiente de edificabilidad	100%	
	8. voladizo máximo	1 m	
	9. porcentaje cuerpos volados	-	
situación de la edificación	10. profundidad edificable	-	
	11. separación a linde fachada	-	
	12. separación a lindes laterales	3 m	3 m
	13. retranqueo de fachada	10 m	10 m
	14. separación mínima entre edificaciones	-	
	15. máxíma ocupación en planta	-	

Este proyecto se ajusta y cumple la normativa urbanística vigente de aplicación. (Según el Art. 484.4 del Reglamento de Ordenación y Gestión Territorial y Urbanística). Declaración que efectúan solidariamente los abajo firmantes, bajo su responsabilidad.


LMB
 LEVANTINA DE MEZCLAS
 BITUMINOSAS S.L.
 C.I.F. B54520333
 CTRA. LOCAL A-442, S/N.
 03320 ELICHE (ALICANTE)

Fdo: El Promotor


 Luis
 Laguna

Fdo: El Ingeniero

REGISTRO DE ENTRADA SOLICITUD PARA AUTORIZACIÓN PARA VERTIDO A LA RED MUNICIPAL DE ALCANTARILLADO



Ingenieros, S.L. Avda. Maisonnave 33-39, Portal 1, 2º G, 03003 Alicante Tfno: 965 120 251



Coordinación de Seguridad y Prevención en la Construcción, S.L.P. Tel. 965 14 01 21 / Fax. 965 20 92 90
C/ Antonio Galdo Chapuli, nº 5 Bajo. C.P. 03001 Alicante. e-mail: direccion@prevecons.com



Instancia Genérica

Su solicitud ha sido registrada con el número: **ENTRA - 2019 - 10499**
Fecha y hora del registro: **21/05/2019 12:49:00**
Fecha y hora de presentación: **21/05/2019 12:49:00**

Datos del Representante

Nombre: **ANDRES NAVARRO RIPOLL**
Razón social: **LEVANTINA DE MEZCLAS BITUMINOSAS, S.L.**
DNI / CIF: **22007011J**
Domicilio: **Carretera LOCAL A-442, SN** - Km: BI: Ptal: Esc: Piso: - Núcleo municipal:
País: **ESPAÑA ()**
Municipio: **ELCHE/ELX (Alicante/Alacant)**
C.P.: **03320**
Teléfono 1: **965685730**
Teléfono 2:
E-mail: **levantinamb@levantinamb.com**

Datos del Solicitante

Nombre: **ANDRES NAVARRO RIPOLL**
Razón social: **LEVANTINA DE MEZCLAS BITUMINOSAS SL**
DNI / CIF: **B54520333**
Domicilio: **Carretera LOCAL A442, S/N** - Km: BI: Ptal: Esc: Piso: - Núcleo municipal:
País: **ESPAÑA ()**
Municipio: **ELCHE/ELX (Alicante/Alacant)**
C.P.: **03320**
Teléfono 1: **965685730**
Móvil:
E-mail: **levantinamb@levantinamb.com**

Datos de la Solicitud

Expongo: adjuntamos a la presente solicitud de vertido a la red municipal de alcantarillado
Solicito: **autorización vertido, y adjunto declaración de vertidos y justificante de pequeño productor**

Observaciones:
Documentos relacionados:

- **Solicitud_vertidos_alcantarillado_def FIRMADO.pdf**
(Hash:069065066052071067053078072051060072079059078083034033038032087047046043093091088093088088040100021022018021022017018110)

Información de la Solicitud

(**Si**) Solicito recibir las notificaciones relacionadas con este trámite únicamente por medios electrónicos, en ejercicio del derecho que me reconoce el artículo 41.1 de la Ley 39/2015.

(**No**) Solicito recibir avisos relativos a este trámite por SMS en el número de teléfono :

(**Si**) Solicito recibir avisos relativos a este trámite por correo electrónico en la cuenta de correo : **levantinamb@levantinamb.com**

Quiero recibir los avisos / comunicaciones en: **Castellano**

Centro al que vincular la solicitud

Quiero vincular este trámite al centro: **Oficina de atención ciudadana**

Ayuntamiento de Elda , 21/05/2019 12:49:00

#FBIO#

Para corroborar la validez de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	4eeaa4d73fe44e11be8e2dec99284b91001
Url de validación	https://eamic.elda.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp
Metadatos	Núm. Registro entrada: ENTRA 2019/10499 - Fecha Registro: 21/05/2019 12:49:00 Origen: Origen administración Estado de elaboración: Copia auténtica de documento original



Para corroborar la validez de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 4eaa4d73fe44e11be8e2dec99284b91001

Url de validación <https://eamic.elda.es/absis/idi/ax/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp>

Metadatos Núm. Registro entrada: ENTRA 2019/10499 - Fecha Registro: 21/05/2019 12:49:00 Origen: Origen administración Estado de elaboración: Copia auténtica de documento original



PLANOS



Ingenieros, S.L. Avda. Maisonnave 33-39, Portal 1, 2º G, 03003 Alicante Tfno: 965 120 251



Coordinación de Seguridad y Prevención en la Construcción, S.L.P. Tel. 965 14 01 21 / Fax. 965 20 92 90
C/ Antonio Galdo Chapuli, nº 5 Bajo. C.P. 03001 Alicante. e-mail: direccion@prevecons.com

ÍNDICE PLANOS

Plano Nº 1: Situación (Escala 1/5.000)

Plano Nº 2: Emplazamiento (Escala 1/750)

Plano Nº 3: Plano Planta General (Escala 1/750)

Plano Nº 4: Plano Alzado Instalaciones (Escala S/E)

Plano Nº 5: Plano Detalles Casetas (Escala 1/100)

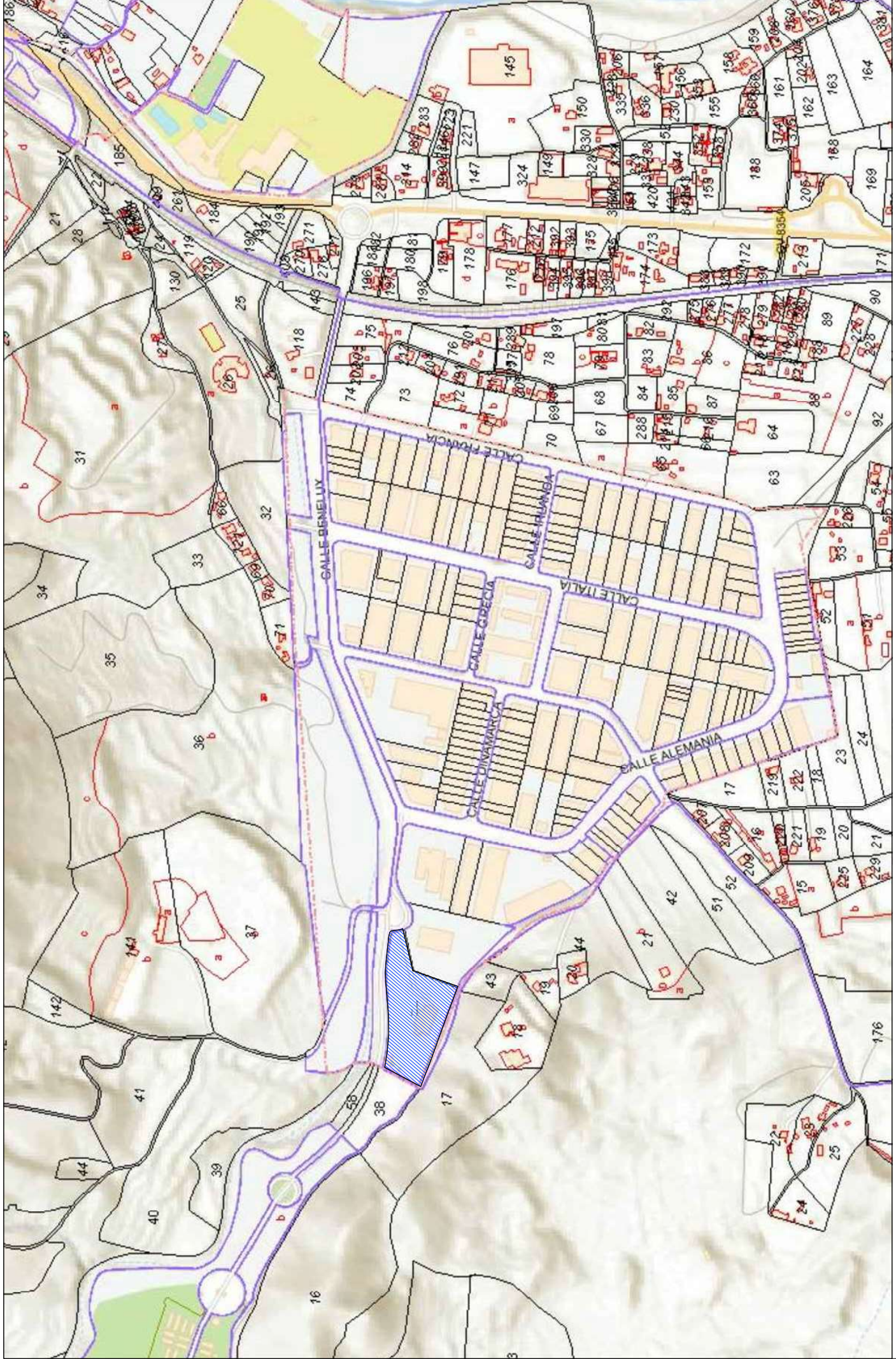
Plano Nº 6: Detalles. Entrada vehículos y embocadura de tubería existente



Ingenieros, S.L. Avda. Maisonnave 33-39, Portal 1, 2º G, 03003 Alicante Tfno: 965 120 251



Coordinación de Seguridad y Prevención en la Construcción, S.L.P. Tel. 965 14 01 21 / Fax. 965 20 92 90
C/ Antonio Galdo Chapuli, nº 5 Bajo. C.P. 03001 Alicante. e-mail: direccion@prevecons.com



ZONA DE ACTUACIÓN



CONSEJO REGULADOR DE INGENIEROS Y ARQUITECTOS DE LA CIUDAD DE MADRID
 C/Alcalá, 49 - 28014 Madrid
 Tel: 902 14 03 31 - Fax: 902 30 02 08
 Email: director@creiam.es



INGENIEROS DEL PROYECTO:
 D. LUIS LAGUNA SEGOVIA
 D. J. EDIBSON PÉREZ MARTÍNEZ

PROYECTO:
 ACONDICIONAMIENTO DE PLANTA ASFÁLTICA EN P.I.C.A. - ELDA

ESCALA: 1:15.000
 FECHA: MAYO 2019

TÍTULO DEL PLANO:
SITUACIÓN

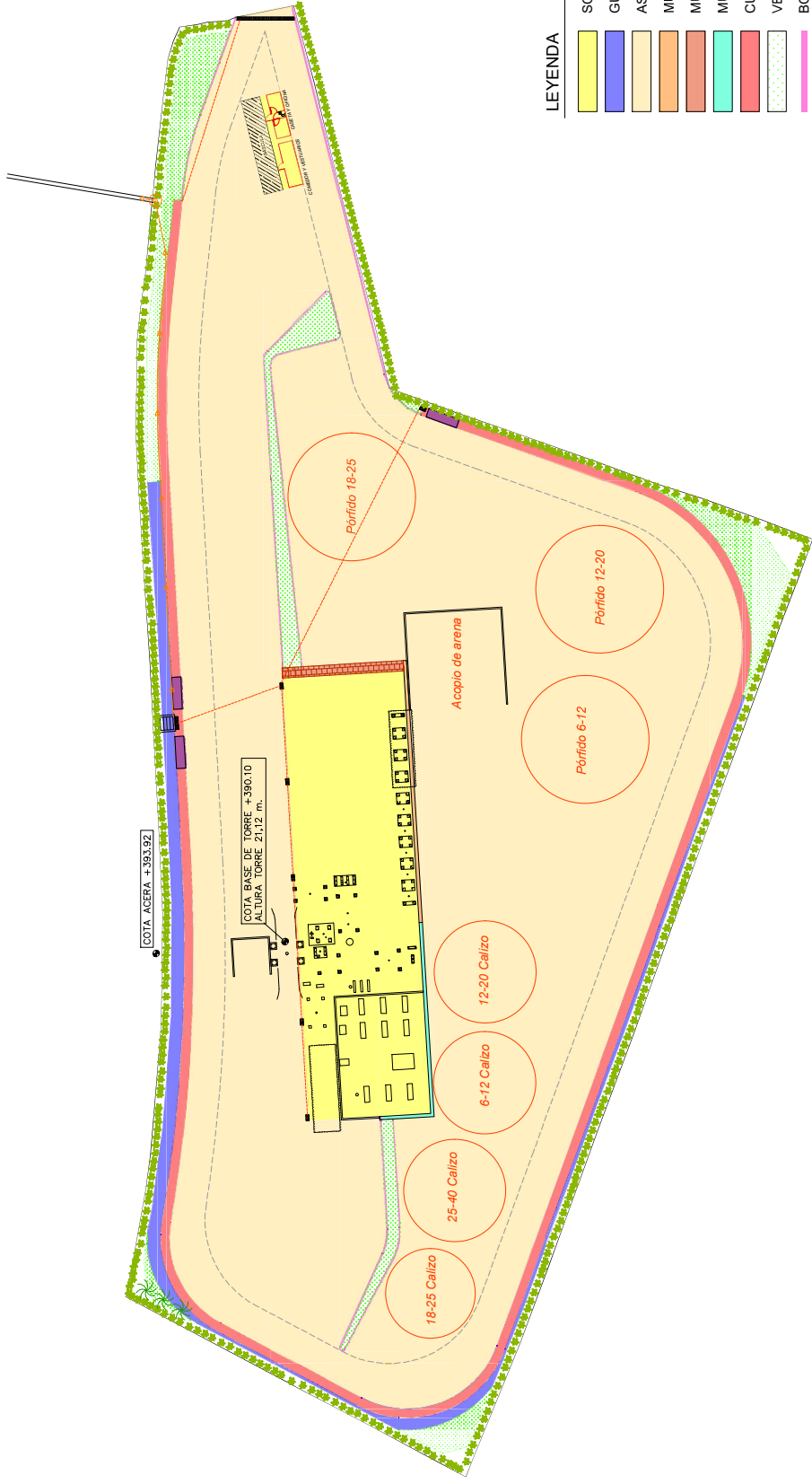
Nº DE PLANO:
1



- LIMITE PARCELA
- RETRANQUEO A VIAL DE 10 M
- RETRANQUEO A PARCELA DE 3 M

<p>Ingeniería y Arquitectura S.L. Calle de la Industria 11, 1º planta 46100 Sagunto (Valencia) España Tlf: 963 14 01 31 Fax: 963 20 02 08 Email: info@iaa.es</p>	<p>IAAA S.L. C/Valencia 11 46100 Sagunto (Valencia) España Tlf: 963 14 01 31 Fax: 963 20 02 08 Email: info@iaa.es</p>	<p>PROYECTO: ACONDICIONAMIENTO DE PLANTA ASFÁLTICA EN P.I.C.A. - ELDA</p>	<p>ESCALA A3: 1:750</p>	<p>TÍTULO DEL PLANO: EMPLAZAMIENTO</p>	<p>Nº DE PLANO: 2</p>
			<p>FECHA: MAYO 2019</p>		

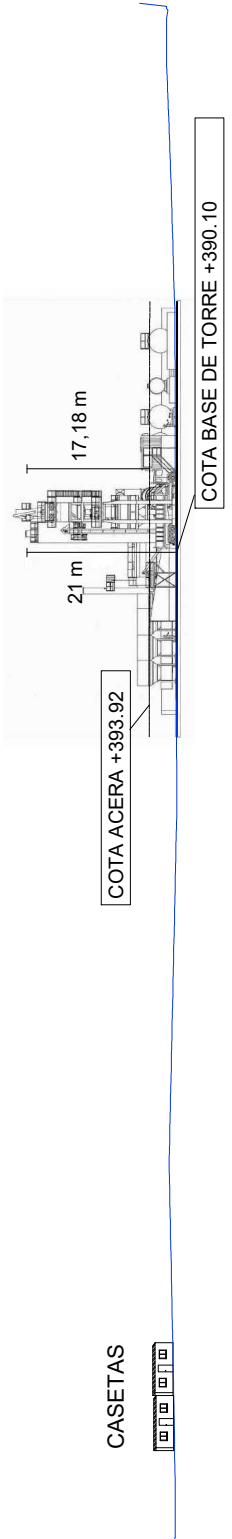
D. J. EDISSON PÉREZ MARTÍNEZ



LEYENDA

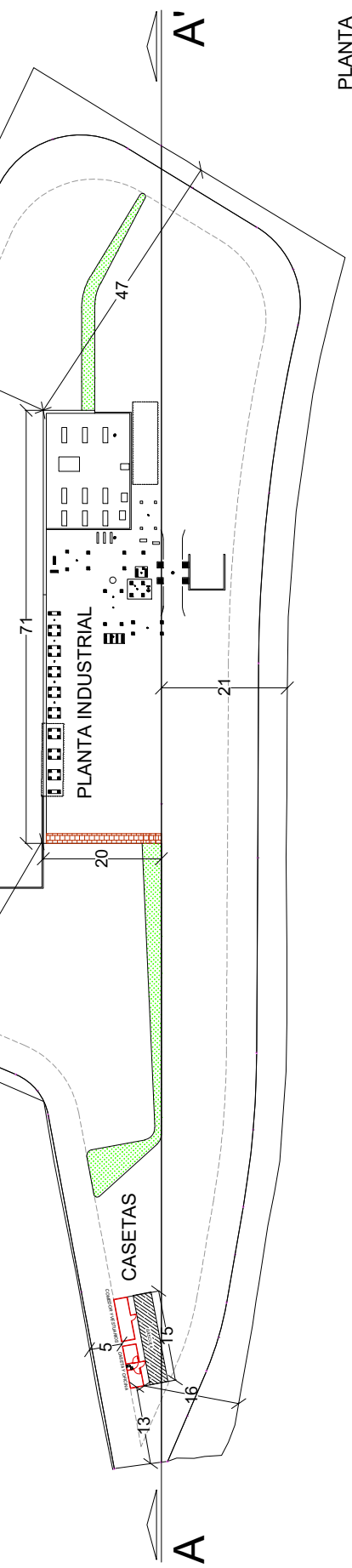
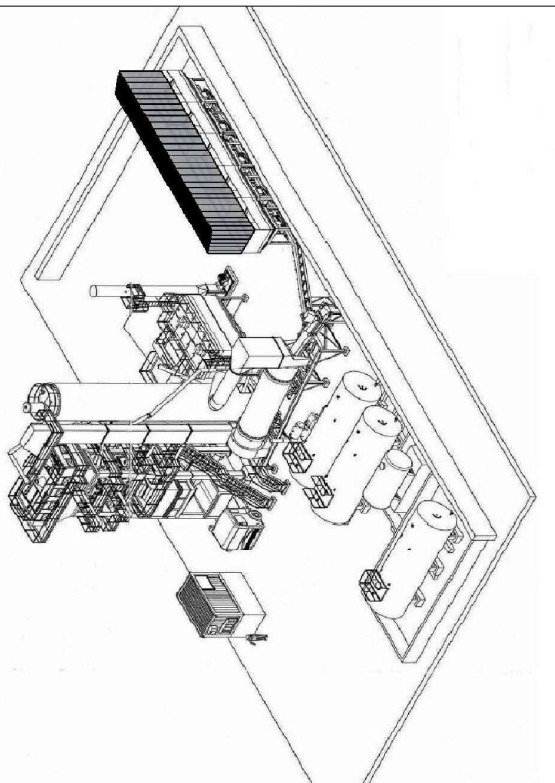
- SOLERA HORMIGON
- GUNITADO
- ASFALTO
- MURO HORMIGÓN ARMADO
- MURO ESCOLLERA
- MURO H.A. + BARANDILLA
- CUNETA
- VEGETACIÓN
- BORDILLO
- ARENERO (pte 0,01% 5m)
- IMBORNAL
- RED DE DRENAJE
- TUBERÍA DE IMPULSIÓN
- TUBERÍA EXISTENTE

PLANTA INDUSTRIAL



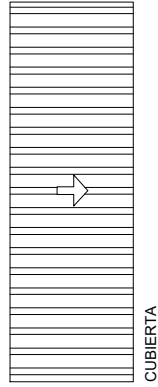
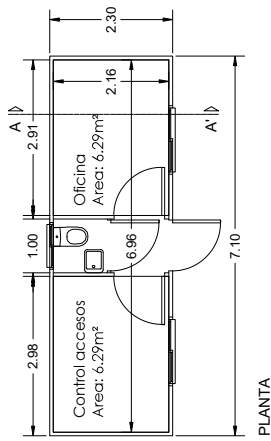
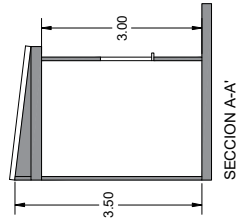
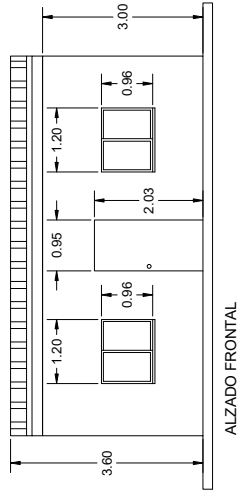
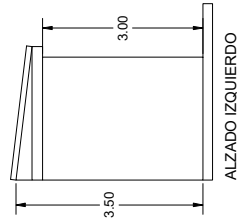
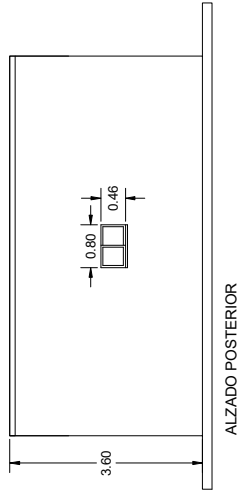
ALZADO GENERAL A-A'

PERSPECTIVA PLANTA INDUSTRIAL

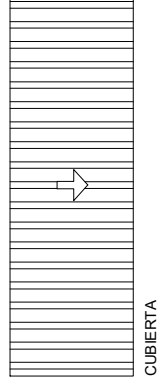
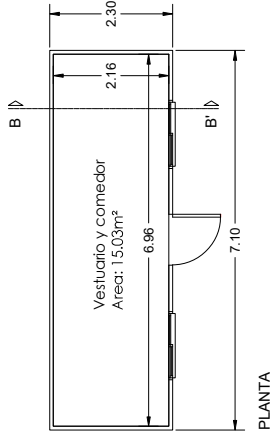
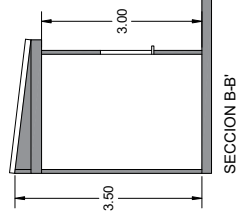
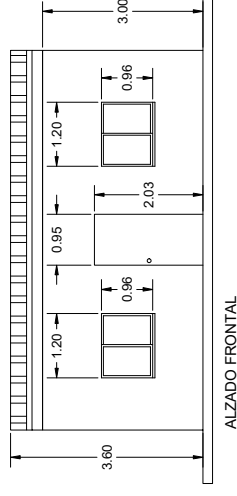
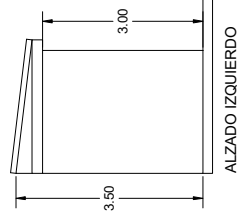
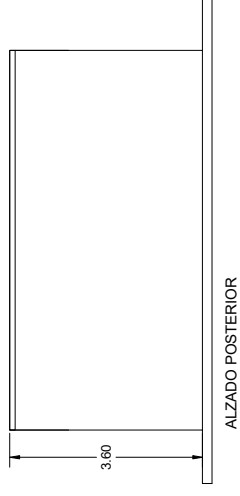


PLANTA

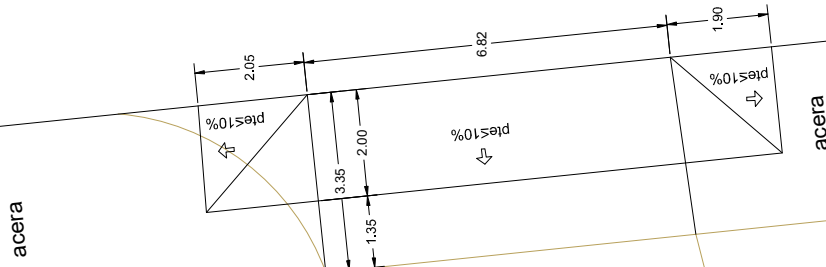
CASETA 1



CASETA 2

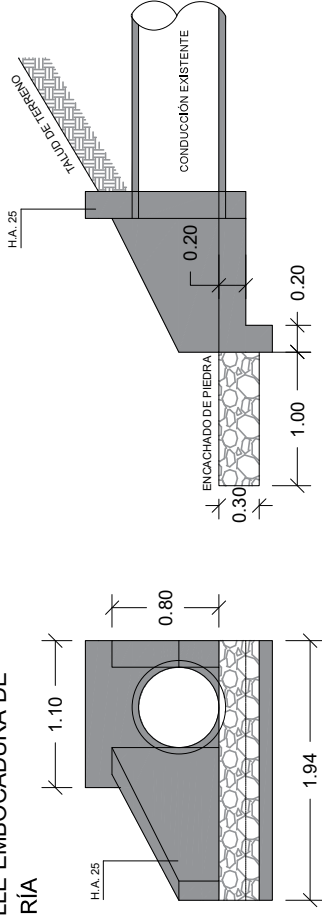


DETALLE REBAJE
ENTRADA VEHICULOS

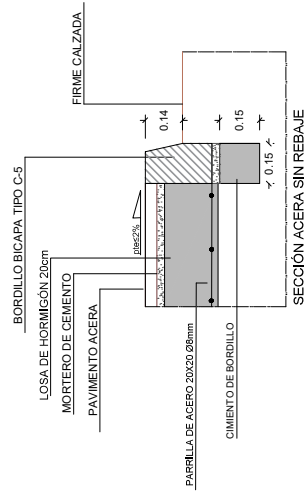


E: 1/100

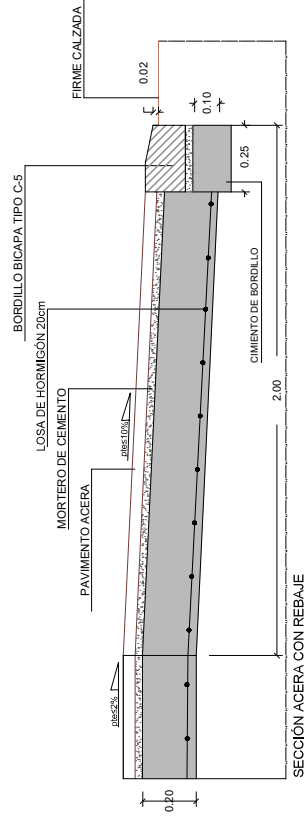
DETALLE EMBOCADURA DE
TUBERIA



E: 1/40



SECCIÓN ACERA SIN REBAJE



SECCIÓN ACERA CON REBAJE